



P.O. Box 4010
Arecibo, P.R. 00614-4010

Universidad de Puerto Rico en Arecibo
Decanato de Asuntos Estudiantiles
Oficina de Servicios Médicos



Teléfono: (787) 815-0000 Ext. 4803, 4800
Correo: serviciosmedicos.arecibo@upr.edu

INSTRUCCIONES

Todos los estudiantes de **Permisos Especiales** o **Mejoramiento Profesional** deberán presentar los siguientes documentos, según corresponda:

1. PERMISOS ESPECIALES o MEJORAMIENTO PROFESIONAL

- a. Formulario de Servicios Médicos para estudiantes admitidos como Permiso Especial y/o Mejoramiento Profesional
- b. Certificación de Plan Médico actualizada
- c. Declaración Jurada
 - ✓ **Menor de 21 años** - debe estar debidamente notariada
 - ✓ **Mayor de 21 años** - el estudiante lo completará en todas sus partes
- d. PVAC-3 (Papel Verde de Vacunas)